

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

| PAGO ADELANTADO       | Un mes | Tres meses | Ses meses | Un año |
|-----------------------|--------|------------|-----------|--------|
| Granada...            | 175 p. | 450 p.     | 9         | 18     |
| Provincias...         | 175 p. | 450 p.     | 9         | 18     |
| Portugal...           | 2      | 6          | 12        | 24     |
| Cuba y Puerto Rico... | 10     | 20         | 40        | 80     |
| Unión Postal...       | 10     | 20         | 40        | 80     |
| Otros países...       | 10     | 20         | 40        | 80     |

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177-APARTADO DE CORREOS 27

## PRECIOS DE INSERCCIONES

| PAGO ADELANTADO                   | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Anuncios, líneas, una vez, tipo 8 | 2 p.      | 1 p.      | 0'50 p.   | 0'15 p.   |
| Idem de especificaciones...       | 5         | 2         | 1         | 0'50      |
| Idem financieros 6 de empresas... | 5         | 2         | 1         | 0'50      |
| Idem mortuorios, líneas...        | 3         | 2         | 1         | 0'50      |
| Realizaciones, líneas...          | 10        | 5         | 2         | 1         |
| Comunicados, líneas...            | 100       | 75        | 2         | 50        |

Rebaja en los anuncios permanentes

## FABRICA DE ABONOS

### VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

#### Carrillo y Comp.<sup>a</sup>-SANTAFÉ

## La pastoral de un obispo

El ilustrísimo obispo de Barcelona es muy sabio y muy virtuoso, pero tiene la desgracia de ser un catalanista rabioso, enemigo acérrimo de España, y cada vez que puede hacer algo en contra de la patria única, lo hace para fomentar las huestes de los partidarios de la independencia de Cataluña.

Hemos leído íntegra su pastoral, y a vuelta de muchos y muy alambicados razonamientos, no da un solo argumento que convenza de que la predicación de la Palabra Divina y la enseñanza del Catecismo daban hacerse en Lengua catalana. El verdadero móvil de su pastoral es muestra claro al final, cuando cansado su ilustrísima de su enmarañada disertación, y comprendiendo el poco valor de sus argumentos, en un arranque de sinceridad, escribe:

«Ya que con una paciencia apenas comparable sufrimos tanto tiempo el yugo de ser administrados, enseñados y juzgados en castellano, lo cual nos perjudica gravemente, seamos exigentes al menos en ser instruidos en catalán en lo que mira al cielo y nos pone en relaciones con Dios en nuestros apuros y tribulaciones, en nuestros deseos y esperanzas, en los desahogos de nuestra alma, porque si podemos prescindir de los beneficios de este mundo, pereceremos y caducos en verdad, aunque muy conducentes al bienestar honesto de esta vida, no podemos en manera alguna renunciar, ni permitir que sufran perjuicio ni merma de ninguna clase los intereses del cielo, porque son eternos, y el último de la creación y redención humana. Y tal es, ni más ni menos, la importancia que tiene predicar y enseñar el Catecismo en Lengua catalana.»

Cita el prelado, en apoyo de su tesis, el artículo 87 de la ley de Instrucción pública, que dice así: «La doctrina cristiana se enseñará por el catecismo que señale el prelado de la diócesis.»

Pero esto de ningún modo puede interpretarse porque se enseña en la lengua o dialecto que el prelado quiera, sino por que el obispo elija el texto que prefiera entre los muchos que hay publicados en castellano.

Siendo el idioma oficial del castellano, es claro que las leyes siempre han de referirse a él y cuando no, lo dirían expresamente. Y para interpretarse como quiere el obispo de Barcelona ese artículo, era preciso que en los Seminarios que el Estado paga, hubiera hecho obligatoria la enseñanza de los dialectos españoles, lo cual no sucede.

La pastoral del obispo de Barcelona no tiene más objeto que el antipatriótico que hemos señalado, y al que todos los sacerdotes de su diócesis sean catalanes, pues si su propósito fuera el llevar la Palabra Divina a puntos donde sólo se comprendiera y hablara catalán, no hubiera ordenado que en la propia Barcelona, donde toda la población habla el castellano, prediquen igualmente los sacerdotes en catalán.

Todavía en las provincias de Girona y Lérida se comprende que haya pueblos incomunicados donde muchos de sus habitantes no hablan el castellano; pero en la de Barcelona, cruzada por ferrocarriles y poblada de industrias, todas en comunicación continua con el resto de España, todos sus habitantes saben y hablan perfectamente el castellano.

Es mucha la pretensión del señor obispo, además, al llamar Lengua

(siempre con mayúscula), al dialecto catalán. Los mas eminentes filólogos declaran que es un castellano rudimentario, una especie de castellano bárbaro que no llegó al grado de desarrollo y esplendor del castellano, que no llegó a formarse, en fin, de modo igual a como lo realizó en Aragón, porque fue conservado en aquel estado primitivo entre los habitantes de los terrenos montañosos por su vida especial de incomunicación con el resto de la Península, lo mismo que puede decirse del gallego, del portugués y del valenciano, sólo que en el catalán actual han influido mucho el francés, el italiano y el leonés, pues tuvieron mayor comunicación con aquellas naciones y las regiones donde se cultivó el último lenguaje.

Pero aunque fuese un idioma más perfecto que el castellano, ¿qué podía demostrar ese en favor de los móviles que alienta el doctor Morgades?

A la Iglesia española nada favorece la actitud del obispo de Barcelona, porque es una nota discordante que rompe su hermosa armonía con la patria, a tal punto, que si hoy conservamos esta patria, a la Iglesia se lo debemos, siendo la primera en oponerse a la invasión francesa.

Ella, además formó la nacionalidad española, porque a su incesante predicación y a su ayuda moral y material, se debió también aquella grandiosa epopeya de nuestra Reconquista que aizo la Cruz en Covadonga y la levantó en la Torre de la Vela de Granada.

Si las teorías y argumentos del obispo de Barcelona fueran, en efecto, las sustentadas por la Iglesia, en la América española no se hablaría hoy nuestro idioma, porque los que predicaren la fe a aquellas hordas de indios, lo hubieran hecho en su lenguaje, el Catecismo y la Palabra Divina hubiera resonado en lengua india en aquellas extensas regiones, y hoy aquellos hermanos nuestros no elevarían sus plegarias en castellano al Dios de la Justicia y de la Misericordia.

## UN ATROPELLO

En ayes prorrumpe la niña inocente; el coche se para, acude la gente, y cercan todos y nadie se entera de porque se aflija de aquella manera. De pronto una vieja, rompiendo la valla, el rostro le limpia con una toalla, y luego murmura con voz conmovida: —¡Será necesario salvarle la vida! Y lanza el del coche feroz juramento y acuden los guardias del Ayuntamiento, los cuales haciendo terrible desmoro, se llevan la niña, la vieja y el coche. —¿Que es lo que sucede?—pregunta el Galeno al ver lo que sufre la víctima mortal y en tanto la niña desgarra el seno gritando aullante: —¡La pierna... la pierna! La vieja al coherro, furiosa maltrata; los guardias se alejan con cierta amargura, el médico rie, la niña se apura... ¡Es que a la muñeca le falta una pata!

Luis TABOADA.

## ¡VALIENTE PAREJA!

«Pero qué afán tenía doña Luciana, viuda de un boilesta que había quebrado cuatro veces, su casar a su hija Nemesia, joven linfática que siempre estaba inclinada hacia adelante, como joven arbolito encorvado por el vendaval?»

A todas partes la llevaba a teatros, paseos, reuniones y hasta a los toros. Pero no pasaba un alma. Quiero decir, que no caía un novio para un remedio.

Por fin, un día, en casa de las señoras de Retorale, apareció el anciano Mesías: Quintín Pendones, joven de buenos antecedentes, que llevaba los libros (a veces de un lado a otro) en una casa de comercio, y que era raquítico y chiquitín, pues a los diez años se empeñó en no crecer más y ni con pinzas le hubieran podido estirar.

Este hombre chiquitín comenzó a hacer una corte asidua a Nemesia, pero sin declararse por completo.

Le ofrecieron la casa y él menudeó las vitallas.



A veces acompañaba a la viuda y a su hija a paseo y a las tiendas; y, visto por detrás, parecía un niño a quien no faltaba más sino que le diesen la mano.

Bien le provocaban doña Luciana y Nemesia para que se explayase y concluyese por hablar de matrimonio. Pero él era muy reservado. En este asunto, parecía un diplomático que guardase un gran secreto de Estado.

Una noche fueron todos a ver unos fuegos artificiales y se llevaron con ellos a Gregoria, criada que doña Luciana tenía hacia muchos años, pues era la hija de un escribiente que había tenido su difunto esposo, la cual al quedar huérfana, había sido recogida en la casa, como si fuera de la familia.

Gregoria era una gigante, y el contraste que hacía al lado de sus amas, y sobre todo al de Quintín, no es para describirlo.

Fueron, como digo, a ver los fuegos, y como ya había allí multitud de gente, se quedaron en las últimas filas.

Comenzaron los cohetes, las ruedas y los ramilletes, y Quintín parecía un pez en el fondo de los mares, desahuciado como un átomo en medio de la multitud.

—Pero si yo no veo nada!—decía con voz que parecía salir del fondo de un pozo.

—¿Que usted no ve nada?—gritó Gregoria.

—¿Pues ahora va usted a estar mejor que nadie!



Y cogiéndole, se lo puso en brazos como si fuese una criatura.

—Por Dios, Gregoria, bájenme usted! ¿Que dirá la gente?

—Que diga lo que quiera. No faltaba mas que se quedase usted en ayunas.

—¡Déjale!—gritaba doña Luciana.

—Que le vas a estropear!—añadía Nemesia.

Pero la gigantesca, guapetona y forzada mujer se salió con la suya, y Quintín vio los fuegos mejor que nadie.

Como no sobrelleva mucho del nivel de las demás cabezas, el acto no levantó las protestas que la viuda y su hija temían.

Concluido el espectáculo, la criada puso en el suelo muy delicadamente a Quintín, que le dio las gracias conmovido.

Continuaron aquellas relaciones platónicas; pero las visitas de Quintín eran cada vez mas asiduas.

Muchas veces, al volver de compras a de paseo, la madre y la niña encontraban en su casa a Quintín, que las estaba esperando, distrayendo la espera dando conversación a Gregoria que le trataba como si fuese un niño.

—Pero este chico no acaba de declararse! decía ameno la mamá.

—No sé lo que tiene,—replicaba la niña.—Yo le insto, le insto, y él suspira, me lanza una trista mirada, pero no me habla una palabra de matrimonio.

Por fin un día aquella menudencia de hombre, se encaró con timidez con doña Luciana y la dijo:

—Señora, yo tengo que hablar con usted de un asunto importante en el que va mi porvenir y mi existencia toda.

—Cuando usted quiera, hijo,—le objetó ella amistosamente.

—Hoy no. Estoy demasiado conmovido y no me valdría.

—¿Que?

—Lo que tengo que decirle. Mañana esté usted en casa a las doce, que yo vendré a hablarla.

Afectivamente, al otro día, hecho un brazo de mar, con levita abrochada, sombrero de copa y guantes de un amarillo rabioso, se presentó Quintín Pendones en casa de aquellas señoras.

Nemesia se escondió ruborizada en su cuarto. Doña Luciana le hizo pasar a la sala.

—Usted oír, querido Quintín,—dijo ella, después de haber cambiado los saludos de rigor.

—Doña Luciana, usted es un ángel de bondad, caritativa, respetable y simpática. Esto me ha animado a dar este paso trascendental. Doña Luciana, yo hace tiempo ardo y me consumo en llama amorosa, y vengo a pedirle a usted la mano de...

—Ya lo sé, de Nemesia.

—No, señora; de Gregoria.

—¿Cómo?

—Si, usted la ha servido mas bien de madre que de ama, y como no tiene familia y usted casi la ha prohibido, he creído de mi deber dar este paso.

Doña Luciana había quedado anonadado; pero volviendo en sí gritó:



—¿Qué escándalo! ¿Qué vergüenza! ¿Que indignidad!

Al oír tales gritos, acudieron Nemesia y Gregoria.

—¿Que pasa?—preguntaron.

—Que ese enano, ese hombre dos veces bajo, ese chiquitín Nicolás, ese escrípulo de hombre, se ha atrevido a pedirme la mano de Gregoria!

Nemesia se desmayó.

Gregoria, que ya estaba en antecedentes, pues hacía quince días que Quintín se le había declarado, dijo:

—¿Y qué de particular hay en eso? El me quiere yo le quiero, y nos casaremos tan guapamente. Yo le decía yo que no había necesidad de dar este paso, pero es tan caballero!

—¡Largo de aquí, inmediatamente, repóse! ¿Que no os vea yo más delante de mi vista!

Quintín est ba turulado, pero Gregoria, que que era de ánimo resuelto, se apoyó en su hombro como si fuera un bastón y dijo:

—Vámonos, monita: no tenemos ya nada que hacer aquí.

Y salieron con cierta majestad, mientras que la madre y la hija quedaban anonadadas.



Sin embargo, doña Luciana tuvo alma para salir al balcón, y al verles alejarse uno al lado del otro, les gritó con sarcasmo reconocido y a manera de despedida:

—¡Valiente pareja!

DANIEL ORTIZ.

(Prohibida la reproducción.)

## Granada al día

### Comisión provincial

Sesión del sábado último. La presidió el Sr. Espadas y asistieron los señores Hitos, Burgos, Cuesto, Moreno, Cobo y Vargas.

Se acordó: Aprobar el precio medio a que se han de abonar los suministros hechos por los alcaldes durante el mes de Diciembre último a individuos del ejército y guardia civil.

Declarar desierto el concurso celebrado con objeto de admitir diseños para la verja que se ha de construir en el hospicio.

Que el arquitecto provincial forme proyecto y presupuesto para la construcción de una cerca en la placeta exterior de dicho establecimiento.

Suscribirse por la cantidad de 125

pesetas a la obra que está publicando don Ricardo Macías Riachea.

Reconocer un crédito de 3.413 pesetas al Sr. Orellana y que informe el Sr. Hitos respecto a otras peticiones hechas por aquel.

Aceptar la proposición que hace el Ayuntamiento de Guardahortuna, relativa a que se le admita depositar en la caja de la provincia las láminas de propios del mismo.

Y aprobar la factura del material quirúrgico adquirido con destino al hospital de San Juan de Dios.

El tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación que interpuso Antonio Jiménez Avila, contra la sentencia recaída en causa que se le siguió sobre disparo y lesiones.

Se ha dispuesto que cobre por la península y en la pagaduría de esta provincia, el capitán de caballería don Francisco González Lorencini, la pensión mensual de 100 pesetas que disfruta.

El Gobernador civil ha dispuesto que se devuelva a D. Antonio Linares Jiménez, el depósito que constituyó para atender a los gastos de demarcación de la mina «Maniza», en término de Lugros.

D. Miguel Tarifa Romero, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Terres» en término de Loja.

Se ha desestimado una reclamación presentada por el concesionario del registro minero «Damasía» de Canforas.

El jefe de minas ha prevenido al duño del registro «Maria del Carmen», que presente el papel de pagos al Estado para expedirle el título de propiedad.

### Peritos

Para tomar parte en los próximos exámenes de grados para obtener el título de perito en taquigrafía, es preciso aprobar dos cursos de taquigrafía y otro de Teoría de taquigrafía.

Para los sucesivos exámenes se exigirá la aprobación de cinco asignaturas con arreglo a la nueva reforma de esta enseñanza.

### Una desgracia.

Después de llevar muy pocos días en Málaga el joven perito taquigrafo, D. José Martínez Omedo que había salido de Granada para encargarse de la cátedra de taquigrafía del Instituto de aquella provincia, ha tenido la desgracia de haber caído de la bicicleta que montaba, sufriendo la fractura de un brazo.

Por voluntad del Sr. Martínez, fué conducido al hospital, encontrándose en grave estado; el miembro lesionado presentaba tan mal carácter, que no será difícil que exija la amputación.

El alcalde anuncia a subasta el servicio de alumbrado público por medio de patrón en el barrio del Farque, bajo el tipo de 36 milásimas de peseta luz y hora y por tiempo de dos años.

El remate se verificará el despacho de la Alcaldía el 28 de Febrero próximo a la una de su tarde con arreglo al artículo 16 del R. D. de 1883 y con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría municipal.

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Guadix los señores D. Joaquín Puerta, don Juan Antonio Romero González, don Francisco Puerta López, D. Salvador Puerta Luna, D. Antonio Mario Prieto, D. Juan Álvarez Ortega, D. José Heras Martín, D. Miguel Maipica Chinchilla, D. Manuel Cabrera Luna, D. Manuel Oliveros Puerta y D. Martín Fernández Alonso.

Se ha prorrogado por 30 días la comisión del servicio dada al juez de Instrucción de Geln. D. Adolfo López López, para que auxilie en los trabajos estadísticos que se están llevando a cabo en la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.



## EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

### GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mechas.

Con el uso racional de los contadores Vulcan y Thompson, garantizados, gasta el consumidor lo que quiere teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Venta de toda clase de aparatos y lámparas. En casos especiales, lámparas a tanto fijo mensual, y a tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

### ELECTRICIDAD.

Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.

Con el uso racional de los contadores Vulcan y Thompson, garantizados, gasta el consumidor lo que quiere teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Venta de toda clase de aparatos y lámparas. En casos especiales, lámparas a tanto fijo mensual, y a tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Hemos recibido una queja contra el cura párroco de Armilla, que dice muy mal del celo que siempre ha demostrado por sus feligreses.

Dice el que nos comunica la noticia, que el día 8 del corriente falleció D. José Ruiz García, persona que gozaba en el pueblo de gran reputación como cristiano y que pertenecía a las hermandades de la Virgen del Rosario y de las Animas. Según los estatutos de esta última, los asociados tienen el derecho al morir de que se les entierre de balde, pero el Sr. Cura, so pretexto de que tenía órdenes del E. S. Arzobispo, y con argumentos extraños al caso, se negó a dar sepultura al difunto en el cementerio católico.

La familia hizo gestiones, y por fin el Sr. Cura de Armilla accedió a que el cadáver de D. José Ruiz fuese enterrado en un rincón del cementerio.

Como siempre que dicho párroco quiere abusar toma el nombre de nuestro venerable prelado, rogamos a S. E. adopte las medidas oportunas para evitar abusos intolerables.

### Sucesos locales.

**Un robo.**—Antonio González García denunció anoche en la inspección de policía del Campillo, que en una casa de lenocinio de la placeta del Gozo le habían robado un reloj de plata, cinco pesetas y un bastón de estuco.

**Escándalo.**—En la casa núm. 18 de la calle Honda de Andrés, promovió anoche un terrible escándalo Manuel Terrón Cabrera: la inquilina Dolores Romero García, se negó a las peticiones que le hizo Terrón, y huyendo de él cayó por la escalera hirriéndose en la caja derecha.

**Un herido.**—En el hospital de San Juan de Dios, ingresó ayer con una lesión en el costado derecho Manuel Rodríguez Chicano. Dijo éste que le acometió un gitano a quien no conoce.

### Función de gala.

La empresa del teatro Isabel la Católica, anuncia para esta noche, por celebrarse hoy el santo del Rey don Alfonso XIII, la función de gala de que se viene hablando estos días.

Se podrá en escena la zarzuela *El Dominó Azul* y asistirá la banda del regimiento de Córdoba, que tocará en los entreactos las piezas más escogidas de su repertorio.

Como a dicha función han sido invitadas las autoridades militares y civiles, y son muchas las familias distinguidas que tienen pedidos palcos y plateas, es de suponer que la velada resulte animadísima y brillante, pues que la empresa ha tenido el buen acuerdo de no alterar el precio de las localidades ni el de las entradas.

El Juez de Instrucción de Ugijar, llama a José Peña Vargas.

—El de Montefrío a Luis, conocido por el *Tratante*.

Se encuentra expuesto al público en Albuñol, el reparto de consumos.

En la caja provincial de primera enseñanza han ingresado los pueblos que se dirán, para pago de los maestros, las cantidades siguientes:

Alboreta 557'75 pesetas; Afacar 429'96; Armilla 280'04; Cajal 264'40; Baas de Granada 33'78; Cancaas 33'79; Canes 27'99; Churrinara 134'30; Cogonlos Vega 233'80; Dilar 87'75; Dújar 34'71; Gójar 67'92; Huéscar 188'62; Güjar Sierra 156'20; Huéscar Vega 96'78; Maracena 706'71; Monachil 145'02; Peligros 109'81; Quentar 68'77; Zubia 300'40; Ogijares 154'80; Jua 68'43; Nívar 37'24; Pailanas 46'14; Vizcar 112'19; Survilán 252'14; Torvizcón 384'33; Esfianza 96'17; Ferreira 337'75; Fonelas 73'50; Gobernador 106'27; Huélagos 58'42; Gorette 83'72; Huéneja 261'29; Laborcillas 30'11; Jerez 713'94; Calchorra 286'14; Lantiera 526'42; Barchulas 85'80; Restabal 44'60; Alcudia 36'94; Montizár 23'52; Mecina Tadel 183'06; Arenas del Rey 115'38; Mecina Bombardón 346'35; Murtes 670'56; Ugijar

283'30; Valor 506'74; Yáfor 107'30; Santafé 1.411'50; Albendín 96'99; Barchula 189'15; Caparacana 176'59; Cújula 133'59; Chanchina 171'98; Cújar Vega 149'23; Fuente Vaqueros 330'23; Fuente Vaqueros 330'22; Maza 68'26; Oñara 102'95; Izbor 62'92; Puchu 222'00; Ferreirosa 103'33; Lanjarón 475'51; Mecina Fondalga 71'73; Malegí 67'65; Mondújar 47'74; Murchas 66'00; Nijuelas 219'25; Pampánér 162'91; Pinos del Rey 256'06; Píras 199'28; Portugos 395'58; Resabal 60'14; Saieras 76'82; Superujar 115'77; Orjiva 877'97; Abufueñas 123'27; Acequias 60'91; Chite y Talara 121'41; Béznar 137'61; Bubiola 105'75; Busquistar 172'82; Capileira 272'40; Cañar 53'48; Cacher 45'67; Capileira 272'40; Caratunas 22'82; Cozviar 51'12; Durcal 128'35; A mñicar 1.268'29; Güjar Alto 47'03; Güjar Faragút 149'80; Güjar Fondalga 82'03; Itrabo 127'52; Jate 91'97; Lantegí 38'71 y Montizár 130'09; Olivar 600'85 y Salobreña 228'72.

La dirección general del Tesoro público ha ordenado al Delegado de Hacienda que el día 2 de Febrero próximo abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

Hoy habrá recepción en el palacio del Gobierno militar con motivo del Santo del Rey.

### El almanaque de «El Imparcial»

Nuestro estimado colega madrileño acaba de publicar un precioso almanaque en el cual no se sabe que admirar más, si la parte literaria o la parte artística.

El indicado libro es un pintoresco y primoroso resumen de cuantos sucesos importantes han acaecido en el año 1899 en política internacional e interior, en la vida social, en todas las manifestaciones de la población intelectual. Más de doscientos primorosos grabados ilustran el texto y le dan gráfico vigor y amenidad suma, haciendo desfilar ante los ojos del lector, retratos, vistas, combates, caricaturas, animadas representaciones de todos los acontecimientos, personajes e invenciones de actualidad.

Felicitemos a *El Imparcial* por la publicación de tan bella obra.

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Operaciones verificadas en el establecimiento durante la anterior semana.

#### Monte de Piedad.

Por 40 desempeños de alhajas, 2.322 pesetas; por 64 desempeños de ropas, 880; por 75 empeños de alhajas, 4.810; por 81 empeños de ropas, 928.

#### Caja de ahorros.

Por 1 reintegros a cuenta y saldo, 208'85, pesetas; por 23 imposiciones, 297 idem.

Consejero de turno para la presente semana, D. Eduardo Moreno.

Por Reales ordenes han sido aprobadas las transferencias de las concesiones de los tranvías desde la estación del ferrocarril a la fábrica de Santa Juliana y desde la Plaza Nueva a la Alhambra, hechas por D. E. Enmond Fage a favor de D. Juan de la Cierva y Peñafiel, representante de la compañía de tranvías de Granada y Murcia.

Durante el primer trimestre del año económico actual, ha expedido la Delegación de Hacienda 15 apremios contra compradores de bienes nacionales.

D. Real orden ha sido autorizado el ayuntamiento de Montegar, para imponer arbitrios extraordinarios por la cantidad de 2.284'62 pesetas.

El subsecretario del Ministerio de Hacienda, ha significado al Delegado de esta provincia que los nombramientos de personal hechos en el presente mes son con carácter interino, excepto los recaídos en individuos

que figuraran en plantillas al dictarse las reformas.

El provisorato de esta Arzobispado llama a los individuos que se crean con derecho a los bienes de la Capellanía fundada, por D. Francisco La Morena y D. Pedro Muñoz Zurita, servidora en Lorles, para que en el término de 30 días comparezcan a deducirlo.

A instancia de D. Francisco López Iglesias y de D. Luis Mendoza, el Gobernador, ha ordenado al alcalde de Capileira, que suspenda la cobranza del reparto vecinal formado para el año 1899-900 y que con remisión de antecedentes, informe.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma exquisito y permanente; cuatro veces más barata y muy superior a las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. Farmacias y perfumerías. Granada, farmacia de Ocaña.

### Jurados.

Para conocer de las causas procedentes de los juzgados que se citan, han sido designados los señores siguientes:

### Jurados del partido de Iznalloz

#### Cabezas de familia.

Don Antonio Carrasco Espinosa, Iznalloz; don Gabino Castro María, Iznalloz; don Cristóbal Cano Cuencas, Trujillos; don Juan Villaca Morales, Moclin; don José Jiménez y Sánchez, Torre Cardela; don Emilio Expósito Piñar, Piñar; don Pedro Hurtado Camarero, idem; don Bas Martínez Martínez, idem; don Manuel García Teva, Darro; don Juan Ruiz Martínez, Morad; don Juan Vico Martínez, Guadalupe; don José Haro García, idem; don Antonio Ferrer Pardo, idem; don José Huete del Pino, Diezma; don Antonio García Jiménez, idem; don Cristóbal Montero Lillo, Montegar; don Blas Galindo González, idem; don Francisco Medina Pérez, Dehesas Viejas; don Joaquín Ramírez Martínez, idem; don Rafael Castro Pérez, Colomera.

#### Suplentes.

Don Francisco Pérez Reina, don Miguel Mateos Peña, don Gabriel García Ayola, y don Enrique María Ruiz, de Granada.

#### Capacidades.

Don Rafael Sánchez y García, Iznalloz; don Francisco Oviedo Freire, idem; don Manuel Rodríguez Márquez, id.; don Policarpo Cordero Teva, id.; don Patricio Molero López, id.; don José Molina Contreras, id.; don Ramón María Ruiz, Darro; don José Turres Alvea, Dehesas Viejas; don Manuel López García, Diezma; don Pedro Martínez Torres, id.; don José Bouvier Soriano, Trujillos; don Víctor Linde Baeco, Montegar; don Manuel Tapia Albuera, Dalmones; don Emiliano Moreno García, Colomera; don Miguel Romero Rivas, id.; don Juan Vega O'gaz, Montillana.

#### Suplentes.

Don Juan López Espinosa, don Miguel Fernández Sánchez, de Granada.

### Jurados del partido de Guadix

#### Cabezas de familia.

Don Juan Porcel Haras, Policar; don Francisco Martínez y Machado, Baas; don Rafael Huertas Urdeaz, id.; don Gabriel Vallecillos y Gárdas, Ferreira; don Francisco Caro Salmorán, Ferreira; don Felipe López Salmerón, id.; don Gregorio Medina Hurtado, Aldeire; don Antonio Alcázar Vilarte, Dólar; don Emilio Hernández García, Gor; don Francisco García Pérez, Esfianza; don Manuel Avellán Clares, La Peza; don Andrés Jiménez Cobos, id.; don Manuel Fernández Vilchez, id.; don Manuel Jiménez García, id.; don Juan García Cascas, Huéneja; don José Barragan Alcázar, id.; don Pedro Izquierdo Rodríguez, id.; don José Fernández Fernández, Alcudia; don Silverio Córdoba García, Alceda de Ortega; don José López Velasco, Dehesas.

#### Suplentes.

Don Ricardo Blancas Clavero, don Francisco Cabrerizo Rosillo, don Eduardo Gómez Molina, don Andrés Luna Araque, de Granada.

#### Capacidades.

Don Víctor Rafael de la Oliva, Guadix; don José Solar Ruiz, id.; don Antonio Ruiz Valero, id.; don Nicolás Sánchez Acosta, id.; don Benito Minagorre Cubero, id.; don Miguel Fernández Iriarte, id.; don Emilio Martínez Cañas, id.; don Gabriel Raquena Muriana, id.; don Diego Sánchez Contreras, id.; don José Aguilera Varea, id.; don Manuel Gallano Díaz, id.; don Manuel González Morales, Baas; don Bautista Rodríguez Molina, Alquife; don Antonio Cobo Puga, Lan-

teira; don José Martínez García, Gor; don Damián Higuera Muriel, Jerez.

### Suplentes.

Don José Morales González, don Adriano Coronel López, de Granada.

### Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Valido, comandante de Artillería.—Imaginería, don Vicente Hincosa Luuue, comandante de Vitoria.—Hospital provisiones, tercer capitán de Córdoba, don Carlos de Benito Rivera.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Pasos de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

En el restaurant LA VINA P, que ahora se trasladó a un hermoso edificio construido al efecto, se expendrán en breve las especialidades de la importante casa de D. Francisco de Cala y Compañía, cosecheros reputadísimos de Jerez y quiza los más antiguos, que no vendían para España, por ser sus vinos muy solicitados en el extranjero.

Las indicadas especialidades, son: *Sportsmans* (fino); *Cartujano* (amontillado); *Don Diego de León* (viejo oloroso) y *Finisimo* (para pescados); mas los cognacs de dicha casa, que compiten, según opinión de todos los fabricantes españoles, con el Martell verdad que antes se vendía en algunos cafés a 75 céntimos la copa.

Dichas especialidades se venderán en LA VINA P casi a los mismos precios que hoy se compran las marcas que aquí gozan de mayor predilección, porque el dueño del citado restaurant ha celebrado al efecto un contrato especial con los Sres. D. Francisco de Cala y Compañía, para que le sirvan dichas marcas embotelladas y en partidas de consideración.

## LA VIDA JUDICIAL

### En la Audiencia

Ante la sala de gobierno de la Audiencia, juró ayer como abogado incorporado a esta ilustre colegio el distinguido joven D. Gabriel Burlo Blancas.

Desamamos a nuestro compañero muchos triunfos en su carrera.

Por el ministerio fiscal se ha interesado en la vista previa verificada ayer en la causa llamada «del Castillo de Locubín», la apertura del juicio oral.

Contra Julián Anguit García, presbítero, María García Castillo, Cándido García Castillo y Miguel García Castillo, dictándose auto por la sala en este sentido.

Con la apertura del juicio oral, ha caído el secreto del sumario y en su consecuencia tendremos al corriente a nuestros lectores de la marcha de las actuaciones en esta causa, cuyo hecho llamó poderosamente la atención del público por lo espantoso del crimen, y ser los procesados un sacerdote, su madre y dos hermanos de ésta, siendo la víctima el esposo de los primeros, así como lo trágico de los detalles que publicó la prensa a raíz de los sucesos.

Se suspendió ayer por no haber comparecido todos los procesados la vista del juicio por jurados de que en nuestro número anterior dábamos cuenta.

### Bachiller L.

#### Senalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Huéscar: Don Leandro Martínez Ortiz, con D. Gonzalo Villalobos Guevara; reclamación de aguas; abogado, Sr. Sánchez Reina; procurador, Sr. Toriosa.

Granada.—Sagrario: D. Francisco López Córcega Gómez, con D. Alberto Pérez y otros: incidente de pobreza; abogados, Sres. Hernández, Guglieri y Uceda; procuradores, Sres. Navarro y Rodríguez; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Albuñol: Contra José Medina García, por hurto; abogado, Sr. Fernández Abril; procurador, Sr. Casuna; secretario, Sr. Alonso.

Ogijva: Contra Francisco Benito López, por lesiones; abogado, señor Gutiérrez; procurador, Sr. Anirade; secretario, Sr. Alonso.

Albuñol: Contra Luis Sáez Sibio y otro, por hurto; abogado, Sr. Benavides; procurador, Sr. Sadeño; secretario, Sr. Millet.

Sacón 3.ª.—Sagrario: Contra Francisco Méndez, por lesiones; abogado, Sr. Castilla; procurador Sr. Ortega; secretario, Sr. Serra.

Guadix: Contra Torcuato Ochoa Méndez, por hurto; abogado, Sr. Calvo; procurador, Sr. Castilla, secretario, Sr. Millet.

## La guerra en el Transvaal.

Londres.—Se ha ordenado que regrese la caballería ligera escocesa.

La suscripción abierta en Australia para los gastos de la guerra, asciende a 160 mil libras esterlinas.

—Se está preparando el tercer contingente canadiense.

—Un corresponsal del Cabo calcu-

cula en 80.000 los combatientes boers y en 6.000 los alemanes.

De éstos, 2.000 son artilleros.

—The Daily Mail dice que los cañones y las municiones importados por los boers no lo ha sido por Delagoa, si no por otros puertos.

—The Globe insiste en que pronto se libertará Ladysmith.

—La prensa inglesa, en general, aconseja al gobierno que tenga prudencia.

La francesa considera de poca importancia el paso del río Tugela, puesto que los boers conservan las principales posiciones.

—En el «meeting» celebrado por «La Federación Radical» se votó una resolución condenando la guerra y concurriendo a lord Chamberlain.

—El cargamento que conducía el vapor «Maria», ha sido desembarcado en Lorient y entregado a sus destinatarios.

París.—Circula el rumor de que el general Orsaga ocupa fuertes posiciones en los pasos de Draconsberg para impedir los movimientos de Buller sobre el Estado de Orange, disponiéndose a caer sobre la retaguardia de los ingleses.

Se considera crítica la situación del general Buller.

—Dicen de Viena que la prensa pide al gobierno impida la salida de un buque austriaco llevando caballos con destino a los ingleses del Transvaal.

—Ha telegrafiado el general Buller que en el combate de ayer cerca del Tugela resultaron 280 heridos, entre ellos once oficiales.

Uno de estos murió.

Londres 22.—Ha llegado a Lorenzo Márquez el ministro del Interior de los Estados Unidos, el que irá a Pretoria en tren especial dispuesto para Kruger.

## Correo de anoche

### Otro conflicto.

Las tropas rusas siguen concentrándose cerca de la frontera del Afganistán, habiéndose fortificado.

Se esperan nuevos refuerzos, asegurándose que dentro de dos meses podrían los rusos invadir fácilmente la India.

Los ingleses continúan comprando caballos en Hungría.

### El dengue.

Aumentó el dengue en Amsterdam encontrándose invadido el 25 por 100 de las poblaciones.

### Cuestión de honor

El lunes al mediodía conferenciaron los representantes de los directores de «El Pueblo», de Valencia, y de «La Correspondencia Militar», de Madrid, para arreglar la cuestión pendiente.

### «Meeting»

Se ha celebrado en Villafra de los Panaderos el meeting organizado por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Se sometieron a la aprobación las siguientes conclusiones:

El concierto económico a que aspira el Fomento del Trabajo Nacional responde al deseo de los contribuyentes de administrarse sus propios intereses, sin verse contribuidos a las cargas del Estado.

Una de las ventajas que reportará a la agricultura el concierto económico será conseguir lo que hasta ahora ha sido imposible con los procedimientos dilatorios ideados por el Estado.

Y que sean bajas en la contribución las tierras muertas por la filoxera o convertidas en improductivas, como lo son las mayorías que no trabajan.

Preside al señor Rusiñol, sentándose a su derecha el señor Domenech, presidente del Ateneo barcelonés y a su izquierda el señor Sala.

Este sauda a los representantes y a todos los defensores del concierto, a quienes envía un abrazo.

Crea el señor Sala que los defensores del concierto no son dudosos, pues no pertenecen al número de los que viven de la nómina.

Léanse adhesiones de varios ayuntamientos y corporaciones.

El señor Sala continúa en el uso de la palabra y dice que su presencia en el meeting se nota virilidad y persistencia en que se confía en que algún día llegaremos a conseguir la tan ansiada regeneración.

El señor Rusiñol agradece a los concurrentes su asistencia al acto y dice que no vienen a predicar la resistencia pasiva sino a racabar los derechos de los contribuyentes y a buscar los medios de fomentar la riqueza agrícola, fuente de bienestar y la prosperidad de los pueblos.



**ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS**

PEDID SIEMPRE

**PERLA ESTOMACAL**

de R. Fernández Moreno.

CAJA 19 REALES

No contiene calmantes: sus componentes combaten directamente la causa de la enfermedad, y por su acción, los efectos (dolores y demás molestias) desaparecen a las pocas dosis. No hay que usar 10, 15, 20 ni 25 ejemplares: con dos cajas curan radicalmente los que padecan acedías, vómitos, diarreas, dispepsias, gastralgias, catarras crónicos y malas digestiones. Abre el apetito y nutre al débil. Por un real más se remite a todos puntos. Depósito: Madrid, Sacramento, 2, farmacia.

En Granada, Farmacia Moderna, Príncipe 10, y prales. de España

Lamento—añade—que las enfermedades y otras causas no menos disculpables hayan impedido asistir al acto a los señores Robert, Camps y otros.

Añade el señor Rusiñol que el señor Torres va camino de Fernando Pío.

Oyense murmullos en la sala y el orador dice:

No os alarméis, va por su gusto, (Aplausos.)

Habla después el señor Casas Carbó, manifestando que agradece los aplausos que le dirigen porque no se tributaba a él sino a los catalanes.

Estos—añade—deben trabajar por la prosperidad de Cataluña y pedir que se le conceda la autonomía administrativa.

Continúa hablando el señor Rusiñol que declara urge cambiar los procedimientos y la Constitución mediante el parlamento.

Cataluña debe enviar a los Cortes representantes catalanes, pues éstos interpretan las aspiraciones de la región.

Vomos separatistas del Madrid burocrático, no de España.

El señor Carbó dice que la sociedad a fomento se ha conquistado las simpatías de Cataluña y el odio de los polticos.

A Cataluña le perjudicaba la apatía que no le sacude, defendiendo la autonomía administrativa, la que aumentará su prosperidad y evitará las inmundicias de la burocracia.

Condenó el expediente, y dijo que pedir moralidad al gobierno equivale a pedirle se suicide.

La contribución territorial no debe pasar del 12 por 100.

Queremos los conciertos para salvar a España que la maltratan los catalanes. (Aplausos.)

El señor Aguilera censura al gobierno porque abandona a los agricultores y lamenta que las provincias que no ocultan la riqueza paguen las ocultaciones de las otras.

Pidió se reformen los consumos y defiende que los conciertos son el primer paso hacia la regeneración.

Negó el separatismo de los catalanes y vitorea a Cataluña.

El Sr. Martí, concejal de Mallorca analiza la pastoral del obispo de Barcelona y se felicita de la coincidencia en la descentralización de Cataluña y Mallorca.

Juzga justo tributar e injusto malversar los tributos.

Censura el impuesto de consumos y las quintas.

Pide un aplauso para el señor Morgades. (Aplausos.)

Habla el señor Villazgut en catalán y defiende a los Sres. Morgades, Durán y B. y doctor Robert.

Recuerda que en Villafranca se enteró don Pedro III y elegía la federación.

Salta a Hungria en que se hablan lenguas sin existir separatismo.

Defiende la evolución como medio de la evolución, como medio de la evolución, como medio de la evolución.

Defiende la evolución, como medio de la evolución, como medio de la evolución.

Defiende la evolución, como medio de la evolución, como medio de la evolución.

Defiende la evolución, como medio de la evolución, como medio de la evolución.

Defiende la evolución, como medio de la evolución, como medio de la evolución.

Defiende la evolución, como medio de la evolución, como medio de la evolución.

Defiende la evolución, como medio de la evolución, como medio de la evolución.

de administrarse. Las corporaciones populares deben pedir la implantación de los conciertos.

Recuerda el incendio que causó la pequeña chispa.

Toda la revolución la originó una idea. Evitemos que nos chupen la sangre. (Ovación.)

Se lee un telegrama del doctor Robert excusándose de asistir por enfermo y se aprueban las conclusiones dando vivas a Cataluña!

**De Bellas Artes**

En la Academia de Bellas Artes se celebró la recepción del presbítero señor Sbarbi, crítico musical y versó «¿Qué es la música?»

Le ha contestado el señor Jimeno de Lerma y presidió el director don Juan Fecundo Risio.

La concurrencia ha sido distinguida.

El nuevo académico ocupa la vacante del conde de Moruñi.

**Recepción en Palacio**

A la recepción de hoy en Palacio, con motivo del santo del rey, asistieron a las dos de la tarde la representación del Senado; a las dos y media la del Congreso; a las tres el elemento militar, y a las tres y tres cuartos las señoras y la servidumbre.

**Elecciones de senador**

Tarragona.—Se han celebrado las elecciones de senadores, triunfando el señor Herreras.

Ha ganado la elección por 107 votos.

LA BOLSA

Madrid 22

Interior 69-20

Exterior 75-85

Amortizable 77-35

Cubas viejas 82-00

Cubas nuevas 68-40

Acciones del Banco 50-60

Tabacalera 435-00

Obligaciones de Aduanas 100-90

**Cambios.**

París... 28/25 centimos al papel

London... 82/29 libras esterlinas.

**Conferencia sanitaria.**

Madrid 22 (7'30 n.)

Telegrafían de Roma, que el gobierno italiano en vista de la alarmante propagación de la peste bubónica ha acordado invitar a todas las naciones a una nueva conferencia sanitaria.

Los acuerdos de esta conferencia serán obligatorios para todas las naciones convenidas.—Guerra.

**Hambre en la India**

Madrid 22 (7'30 n.)

En la India sigue el hambre causando horribles estragos.

Los últimos telegramas dicen que han muerto millares de criaturas por falta de alimentación en las últimas 48 horas.—Guerra.

**SENADO**

Madrid 22 (7'30 n.)

El conde de las Almenas usa de la palabra, pronunciando un enérgico discurso en contra del presupuesto de la Guerra.

Plantea un debate para que se explique cuanto ocurrió en las últimas campañas, a fin de depurar de parte de quién están las responsabilidades de los desastres ocurridos.

Alude a los generales que han intervenido en las últimas guerras, a los que acusa con dureza.—Guerra.

**CONGRESO**

Madrid 22 (7'30 n.)

Los Sres. Azcárate, Maura y Canalejas han pronunciado elocuentes discursos combatiendo la subvención que se señala en los nuevos presupuestos a la compañía Trasatlántica.

Consideran los oradores esta subvención como un absurdo privilegio, cuando en todos los servicios del Estado se están introduciendo economías en razón de lo difícil de las circunstancias por que atraviesa la hacienda nacional.—Guerra.

**Duelo impedido.**

Madrid 22 (7'30 n.)

La policía ha impedido el duelo de dos jóvenes de la aristocracia muy conocidos en esta Corte y que se preparaban ya a medir sus armas.—Guerra.

**Lo de Montjuich.**

Madrid 22 (7'30 n.)

Los diputados Sres. Canalejas y Lletget defenderán en el Congreso se conceda el indulto a todos los procesados de Montjuich.

Si el gobierno no accede parece que dichos diputados tienen el propósito de plantear sobre este asunto un importante debate político.—Guerra.

**Del Transvaal.**

Madrid 22 (7'30 n.)

Telegrafían de Londres que los despachos recibidos del Sur de África participan que las tropas inglesas han reanudado su movimiento de avance.

Hasta ahora no se sabe que hayan tenido ningún encuentro.—Guerra.

**CHRISTY'S**

Los sombreros de copa clase extra, los tiene la casa viuda é hijos de ANTONIO ALHAMA.

44, Zacatin, 44.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Día 23.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo, San Raimundo y Santa Emmerenciana.

Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de San Ildefonso.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, a las nueve.

En San Ildefonso a las diez, función de Basílica, asisten los Sres. Párracos y predica D. Manuel Maldonado.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, este día está el jubileo concedido por el alma de D. José La Torre, y se celebra misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media.

Novena.—A Santa Paula en su iglesia, a las cuatro.

En la iglesia de P. Capuchinos, a la Divina Pastora y hay sermón.

A San Antonio, misa en San Juan de Dios, San Justo, el Sagrario, Angel Custodio, Santa Ana, San Matías, Santa Escolástica, San Antón, las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita Corte María. Ntra. Sra. de la Soledad, en Santa Paula.

**Teatro Isabel la Católica**

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por D. Pablo López.

Función regia, para esta noche: La zarzuela en tres actos, *El dominó azul*.—A las ocho en punto.

Precios: Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 2 reales, paraíso, un real.

**CAFÉ DEL LEÓN**

Se compran casas en sitios céntricos, buenas, por medio de corredores ó sin ellos.—Darán razón en el mostrador de dicho café.

Se venden mesas grandes y pequeñas, propias para casas de huéspedes y particulares.

**EL POLO**

Almacén de vinos y vinagres excelentes Plaza del Carmen, 27.

Se arrienda la platea proscenio derecha del teatro Isabel la Católica.—Condiciones, plaza de Tovar, 1.

Año Nuevo, BOTAS NUEVAS LA DINAMO. Mesones 39

Es la mejor fábrica de calzados de Granada. Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que a la medida.

Siéndole una vez en esta casa, el consumidor la preferirá en lo sucesivo, porque en calidad y precio, puede competir LA DINAMO con todas las casas de Granada.

Establece negocios a comisión, con garantía, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta un 10 por 100 de los precios de catálogo.

**PUENTE DEL ALAMO**

24 y 26, Salamanca 24 y 26 Teléfono núm. 164.

Buena ocasión.—Se han recibido en este establecimiento inmensos surtidos en anisados, escarbachos, licores y el acreditado Anis Perla, los legítimos aguardientes de Rute y Cazalla, y las principales marcas de vinos de Jerez, Sanlúcar, Mostilá, Rioja, etcétera, etcétera, a precios sumamente económicos.

24 y 26, Salamanca 24 y 26

**ACADEMIA POLITÉCNICA**

del

**SAN FRANCISCO**

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y a la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos a los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza a los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios a la carrera de Perito Mercantil y a las especiales de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de Libros por Partida Doble y de Francés, Inglés, Alemán é Italianos.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Perito Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pídanse reglamentos. Horas de matrícula de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde. Calle del Hospital de Santa Ana, 12. A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva.

**Para trages de caballero,**

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqués, alpaca, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y a precios que merecen se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES EL SOL. Zacatin. 5

Huéspedes. Se admiten, a precios módicos Salamanca, 8.

**CONSULTA MÉDICA**

en la BOTICA DE LA COMPAÑIA Horas de consulta de 1 a 3

Especialidades en enfermedades de la matriz, vista y estómago.

Interesante a las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELLEZA HIGIENICA indispensables a toda señora elegante. Se han puesto a la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

Se venden dos magníficos fanales, trabajo filipino de gran mérito, calle de Alcantarilla, núm. 6 izquierda.

RESTAURANT SPORT El mejor y más surtido de todos los de su clase.

Servicio permanente a la carta.—Cubiertos a 2 pesetas; Cenas a 1.50.—Se sirve a domicilio a precios extraordinariamente económicos.

Se realizan en esta casa mil botellas de vinos finos del reino y extranjeros con 25 por 100 de rebaja.

Piedra Santa 2.—Horno de S. Matías 15

SOLO POR 30 DIAS Liquidación de juguetes y artículos para regalo con beneficios para la Cruz Roja.

Zacatin núm. 9.

Se vende papel Manila para envolver a 22 reales resma, tamaño 64 por 88 centímetros, en imprenta de esta periódico, PARRAGA, 5, y encargando cantidad, se timbra por precio módico.

23 Bibli. de LA PUBLICIDAD

**LA HIJA DEL AMANTE**

NOVELA II TERES

servía de refugio a los jug... vishi las noches en que habi...

Mr. Dalifroy aguiardó sin im... cia dos minutos, mirando en... suyo con recelo, porque era si...

el juez que investigaba, y de re... se estremeció, preguntó oído, y se...

gizó a la puerta, por la cual salía... María, olvidándose de cerrarla b...

Mr. Dalifroy acabó por abrir aqu... lla puerta y avanzó hasta la segun...

estancia, dirigiéndose a salvar la otra... puerta, detrás de la cual oía un acen...

to que parecía interesante; y ya se... disponía a entrar sin ser invitado a...

—Iba a avisar al señor que la seño... ra le aguardaba.

Y se apartó para que Marcos Dalifroy pudiese entrar en el pequeño gabinete levantando el portier interior que protegía la habitación, retiró favorito de la viuda del general.

Mr. Dalifroy no se lo hizo decir dos veces, y entró tan precipitadamente, que pudo apercibir delante de él la última ondulación de otro portier que comunicaba con una escalera de servicio.

Mad. de Séverin que estaba de pie con el rostro animado, volvió la espalda a esa segunda puerta y nada podía apercibir.

—¿Qué hay?—preguntó Mr. Dalifroy parándose al entrar y mirando a todos lados como perro que olfatea una pista.—Vuestra camarera me ha hecho esperar con pretexto de que estáis indispuerta... ¿quién habla con vos?

—Nadie, me encontraba en efecto con gran dolor de cabeza.—replicó Athenais dejándose caer en su sillón.

—Sin embargo, yo hubiera jurado—prosiguió Mr. Dalifroy que oía una voz, y que esta voz de... de mujer no era desconocida.

—La de mi camarera.—interrumpió seguidamente Mad. Séverin que oía disimular cierta agitación.

Y alguien ha salido al entrar yo.

—Os habéis engañado Marcos. Mr. Dalifroy sentose gravemente y tomó la mano de la viuda sin insistir. Estaba seguro de que mentía y siguiendo su sistema se propuso investigar y sacar el partido posible de los sucesos.

—Vuestra mano quema—dijo simplemente mientras sus ojos se fijaban en los de la viuda.

—Tengo un poco de fiebre,—dijo ella adoptando un tono melancólico. —¿Qué tiene eso de extraño?—continuó —Los sucesos de estos días me han conmovido y la revelación que me habéis hecho a alterado mi salud.

Mortificada por la mirada que sobre ella pesaba, retiró su mano y la llevó a sus ojos fingiendo enjugar una lágrima.

Mr. Dalifroy no pareció conmovido por estas muestras de sensibilidad, bien que no creyera en ellas ó que su corazón fuese incapaz de impresión tierna; pero no pudiendo estudiar el rostro de su interlocutora, volvió en torno suyo una mirada investigadora.

Debó caer al suelo algo que le llamó poderosamente la atención, porque se levantó, lo recogió y se acercó a examinarlo a la luz de la lámpara que habían colocado sobre el velador.

Este objeto era un manguito.

Mad Séverin que al sentir el movimiento del juez le había seguido con la vista, al verle recoger aquella prenda palideció.

—Athenais,—dijo volviéndose a la viuda y fijando en ella una mirada cargada de recelos.—¿mi hija ha venido hoy por aquí?

—No tal, ¿por qué?—preguntó la viuda con alterado acento. ¿Qué os pasa? ¿estais desgraciada con tantas preguntas; los creéis siempre en vuestro despacho del juzgado interrogando a un criminal!

—Este manguito es de mi hija—exclamó.

—Es igual pero no es suyo,—exclamó Mad Séverin con tono de cólera, como quien busca querrela a falta de cosa mejor.—Es mío, el de Emma me gustaba ha comprado otro igual, ¿qué tiene eso de extraño?

Y levantándose arrancó bruscamente el manguito de las manos del magistrado exclamando:

—Esa torpe de María lo tiene aquí desde esta mañana.

—¿Habéis salido?

—Sí.

se derribó dejando a oscuras la estancia.

—¡Ah! estoy verdaderamente torpe—exclamó la viuda—y vos tenéis la culpa, Marcos, exasperais mis nervios... ¡María, María!

La camarera acudió a los gritos de su señora.

—¿Qué hay?—dijo entrando y buscando a tientas a su señora.

—Una torpeza, he derribado el velador; no os movais Mr. Dalifroy, podríais lastimaros con los pedazos de cristal.

Y poniendo el manguito en manos de la camarera, le dijo apoyando su boca en el mismo oído:

—Llevad ese manguito inmediatamente, y no volvais sin traerme otro igual.

La camarera, comprendió sin duda, porque por toda respuesta salió de la estancia.

—Pero no traen luces? dijo impacientemente Mr. Dalifroy.



## Exámenes en las Normales.

La Gaceta llegada ayer publica una real orden disponiendo que mientras se publica el reglamento de las Escuelas Normales rijan para las matrículas y exámenes del grado elemental, las siguientes reglas:

1. Los exámenes de ingreso se solicitarán en la segunda quincena de Enero y Junio de cada año, y se verificarán respectivamente en los diez primeros días de Febrero y Julio.

2. Los alumnos que soliciten examen de ingreso deben acreditar que cuentan diez y seis años de edad por lo menos en 15 de Septiembre para los que lo soliciten en Junio, y en 15 de Febrero para los que lo soliciten en Enero.

3. Las solicitudes de ingreso se dirigirán al director de la Escuela Normal respectiva, acompañando la partida de bautismo o certificación de nacimiento, según los casos, y certificaciones de buena conducta.

Por derechos de examen de ingreso abonarán los aspirantes dos pesetas 50 céntimos.

4. Quedan dispensados de exámenes de ingreso los aspirantes que

men de ingreso los aspirantes que acreditan estar en posesión de un título académico; pero no podrán solicitar la matrícula correspondiente si no acreditan la edad a que se refiere la regla segunda.

5. La matrícula oficial para cada uno de los cursos del grado elemental se verificará en la primera quincena de Septiembre y Febrero, con carácter de ordinaria, y en la segunda quincena de los referidos meses con el de extraordinaria. Los interesados abonarán en un solo plazo los derechos de matrícula.

6. Los alumnos matriculados oficialmente que, a juicio de los profesores de cada asignatura, no hayan perdido el derecho al examen de prueba de curso, solicitarán este examen en la segunda quincena de Febrero y Junio.

Al mismo tiempo abonarán cinco pesetas como derechos de examen por todas las asignaturas o por parte ellas, correspondientes a un curso del grado elemental.

7. Los exámenes del referido grado elemental se verificarán en la primera quincena de Febrero y Junio.

8. Los alumnos de enseñanza li-

bre podrán solicitar el examen de ingreso, de asignaturas y de reválida del grado elemental en la segunda quincena de Enero y Junio de cada año, abonando en un solo plazo los derechos de matrícula y de examen.

9. La matrícula del grado elemental caduca a la terminación de cada uno de los dos cursos, tanto para los alumnos de enseñanza oficial como para los de enseñanza libre.

10. La conmutación de estudios para las Escuelas Normales se concederá curso por curso entre asignaturas de igual nombre a los alumnos que las tengan aprobadas en otros establecimientos de enseñanza oficial.

11. Las enseñanzas para los dos cursos del grado elemental comenzarán en 16 de Febrero de cada año y en el mismo día del mes de Septiembre.

12. Los exámenes de reválida del grado elemental podrán solicitarse solamente en la primera quincena de los meses de Enero y Julio, tanto para los alumnos de enseñanza libre como para los de enseñanza oficial.

Los derechos de examen de reválida para el grado elemental serán de

10 pesetas por cada alumno, que se dividirán en partes iguales entre los vocales del jurado.

13. Los expedientes de reválida para el grado elemental se instruirán por las secretarías de las Escuelas Normales y se remitirán de oficio a los presidentes de los jurados.

14. Los jurados de reválida serán nombrados cada tres años, a contar desde el presente, por los rectores de los distritos universitarios en los cinco primeros días del mes de Febrero.

15. Para el nombramiento de jurados de reválida del grado elemental, los rectores pedirán propuesta unipersonal a los prebendados diocesanos, que propondrán los vocales eclesiásticos; a los claustrales de los Institutos de segunda enseñanza que propondrán los vocales catedráticos y a las juntas de profesores de las Escuelas Normales, que propondrán los individuos de su seno que han de formar parte del jurado a que se refiere el art. 43 del real decreto de 23 de Septiembre de 1898.

16. El cargo de vocal de jurados de reválida es obligatorio para los funcionarios públicos, y solo podrá renunciarse por motivos justificados

de salud.

17. Mientras el jurado de reválida consta de tres o más vocales podrá continuar funcionando. En caso contrario se nombrarán vocales que ocupen en las vacantes durante el resto del tiempo, previas las presupuestas de que trata la regla 15, formuladas en la segunda quincena del mes de Enero o del mes de Junio, según los casos.

18. Si un mismo profesor de religión fuese propuesto para jurado de reválida por el prelado de la diócesis y por la junta de profesores de la Escuela Normal, el rector le nombrará vocal perteneciente a la junta de profesores de la respectiva Escuela Normal.

19. Los jurados de reválida elegirán por votación presidente y secretario de los mismos, y funcionarán en la Escuela Normal respectiva, la cual facilitará el personal administrativo y subalterno y el material necesario para su cometido.

20. Los expedientes de reválida del grado elemental y las actas de los exámenes se archivarán en la secretaría de cada Escuela Normal.

## SECCION DE ANUNCIOS

## BOLLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Albóndiga de granos.

Precios de arroz de trigo

Estal de trigo de ayer 1698

Mediada de ayer 1622

Precios del trigo de ayer

Precios de otros granos

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

Mediada de 2.00 pta. a 5.5 id. q.

**BRONQUITIS, CATARROS, TISAS**  
**CÁPSULAS SUPRATÍPICAS**

**MORRHUOL**

Principio activo del aceite de Hígado de bacalao, hipofosfatos y extracto de

**Dr. PIZA**

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y premio en la Exposición de Suiza de 1888.

El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en sus clínicas han demostrado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhual con los hipofosfatos y la cuasina resulta el mejor resultado hasta hoy conocido, es decir, el apaciguamiento pulmonar, bronquitis, asma, escorbutismo, escorbutismo y debilidad general. No contiene el Morrhual sales algunas, puede tomarse en todas las edades, desde el niño al por mayor y menor.

Farmacia del autor. Píez de Píez, 6, BARCELONA y principales de América.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios.

Calle de San Isidro núm. 42.

Dedicado este centro exclusivamente a la 1.ª enseñanza, es donde, en realidad, los niños adquieren en poco tiempo los conocimientos que necesitan para pasar a estudiar una carrera con aprovechamiento, dedicados al comercio o a lo que más convenga a los padres: para este fin, su director, don Juan de Dios Noguera, cuenta con buen local, profesores idóneos y material apropiado para el estudio de los tres ramos de la enseñanza primaria y emplea los sistemas más modernos y de mejores resultados, sin hacer uso del castigo en ningún caso. Los honorarios que interesan esta casa son muy módicos.

## Nueva Agencia de Transportes

## RECLAMACIONES AL FERROCARRIL

de

MANUEL G. DE ARANDA

Carrera de Genil, 39, junto a la lotería.

El dueño de esta nueva Agencia, ofrece al público los servicios de la misma, a la vez que participa al comercio de esta plaza que para el acarreo de toda clase de mercancías, ha establecido la siguiente y excepcional

Tarifa de precios

De 25 a 50 kilos, 0.50 pesetas; de 50 a 250 kilos, 0.75 de 250 a 500 kilos, 1.25; de 500 kilos en adelante, 2.50 pesetas la tonelada. A los clientes cuyos transportes sean de importancia, se les servirá en esta sección a precios convencionales, en relación al número de toneladas transportadas.

La sección de reclamaciones al ferrocarril en esta Agencia, hace cuantas gestiones sean precisas para conseguir el éxito en los negocios, o si así lo quiere el cliente, anticipa el importe de lo que se haya de recamar.

Acera del Casino, 39, junto a la lotería.

## LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24. Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.50 pesetas; el aguardiente blanco superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cachaça los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales. Castañil los 18 litros a 21 pesetas y por litros a 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tríplice, misado, refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de España, Moscatel, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.